



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

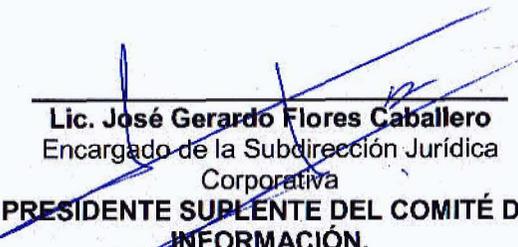
Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

información requerida a través de la solicitud de información 2014300005816, en atención al recurso de revisión RRA 0004/16, por lo que los Miembros de este Comité, tomaron el siguiente:

ACUERDO 02/2ª EXT/2016
Por Unanimidad los Miembros del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., declaran la incompetencia e inexistencia de la información y documentos referentes a las áreas naturales y protegidas de las Sierras La Giganta y Guadalupe, en Baja California Sur.

----No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente del Comité de Información, agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., siendo las once horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron.-----

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.


Lic. José Gerardo Flores Caballero
Encargado de la Subdirección Jurídica Corporativa
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.


Lic. Jacobo Mischne Bass
Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
INTEGRANTE TITULAR


Lic. Begoña Hernández Mancilla.
Titular de la Unidad de Comunicación Social de Liconsa, S.A. de C.V.
SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD.


Lic. Héctor Salvador Sánchez García
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales
ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS


Lic. Manuel Rodríguez Chávez
Titular del Área de Responsabilidad del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
SUPLENTE


Juan Jacobo Sánchez Jerónimo
Jefe del Departamento de Vinculación e Información de Liconsa, S.A. de C.V.
SECRETARIO TÉCNICO